

Buenos Aires, marzo de 2018

בואנוס איירס, אדר התשע"ז

Ref.: Un acto de discriminación vergonzante

A la opinión pública:

Escribo esta nota a título personal pero sé que represento a la totalidad de los voluntarios y profesionales del **Movimiento Reformista** en nuestro país, agrupados tanto en **Arzenu** como en el **Centro de Espiritualidad Judía Mishkan** y el **Instituto Iberoamericano de Formación Rabínica Reformista**.

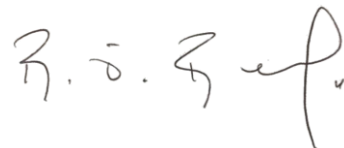
Ante los hechos que se dieron a conocer en el día de hoy, nos solidarizamos con la **Rabina Sarina Vitas y su comunidad** por el injustificable acto discriminatorio sufrido por ella a manos de la dirigencia actual de la AMIA.

Más allá de las diferencias ideológicas que pueda tener la actual administración, no deben olvidar que su mandato le fue otorgado para dirigir una institución que reúne a miembros de nuestra comunidad, tan plural y heterogénea como lo es el Pueblo Judío en su conjunto.

Arrogarse el derecho de definir los límites de la judeidad es tan anacrónico como alejado de los principios básicos de nuestra tradición.

Esperando que el futuro nos encuentre con una dirigencia más acorde a la naturaleza de nuestra comunidad, renovamos el compromiso ético y tradicional de llevar adelante un judaísmo plural, inclusivo y respetuoso de las diferencias que, lejos de dividirnos, nos enriquecen.

B'brajá,



Ricardo Rotholtz

Presidente